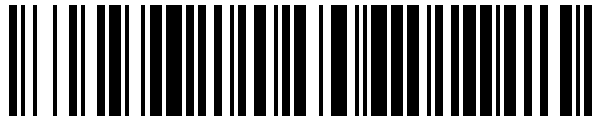


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 859**

21 Número de solicitud: 202030196

51 Int. Cl.:

**A45C 11/24** (2006.01)

**A45D 26/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.02.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.03.2020**

71 Solicitantes:

**INDUSTRIAS BETER, S.A. (100.0%)  
ARIBAU, 200, 7. PLANTA  
08036 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

**MESTRE MASSA, Maria Luisa**

74 Agente/Representante:

**DURAN-CORRETJER, S.L.P**

54 Título: **ESTUCHE**

**ES 1 242 859 U**

## DESCRIPCIÓN

Estuche

5 La presente invención hace referencia a un estuche que comprende espejo y pinzas para el vello facial.

El documento GB2334440A da a conocer un estuche de forma cilíndrica alargada que puede abrirse mediante una bisagra y contiene en su interior unas pinzas y un espejo  
10 alargado. El espejo alargado aumenta la imagen. La pinza queda articulada con respecto al resto del enchufe. El espejo resulta pequeño y el conjunto es de dificultoso manejo. El documento JP2000166636A da a conocer una columna que comprende, en un extremo, un espejo redondo y, en el otro extremo, unas pinzas para vello facial. Ambos elementos quedan articulados a la columna. El documento DE19808656A1 da a conocer unas pinzas que  
15 disponen de un espejo articulado en uno de sus extremos.

En todos estos casos, el espejo queda articulado a las pinzas, ya sea directamente o bien con intermedio de un elemento estructura o un estuche. Esto limita la flexibilidad de uso del conjunto.

20

El documento ES32924U, de 1952, da a conocer un estuche de forma general paralelepípedica que comprende un espejo en una de sus bases mayores y numerosos orificios con alojamientos para lápices de maquillaje y unas pinzas para el vello. Para facilitar su extracción, el extremo de las pinzas sobresale del estuche, dejando abierto el orificio de  
25 acceso al alojamiento. Al no ajustarse las pinzas a la forma del alojamiento, éstas son fácilmente perdibles.

El novedoso estuche objeto de la presente invención no presenta los inconvenientes antes citados, y posee ventajas adicionales.

30

El estuche objeto de la presente invención presenta preferentemente forma prismática o cilíndrica, disponiendo en al menos una de sus bases de un espejo. Adicionalmente, el estuche presenta en una pared lateral un orificio de acceso a un espacio en el que se sitúan, de manera extraíble, unas pinzas para el vello facial. Dichas pinzas poseen un cabezal de  
35 extracción que se asienta sobre el orificio, facilitando la extracción de las pinzas.

El citado cabezal permite un ajuste entre el orificio y la pinza que dificulta su pérdida. Adicionalmente, y dado que el cabezal puede, preferentemente, tapar el orificio, se dificulta la entrada de suciedad en el espacio de alojamiento de las pinzas.

- 5 Preferentemente, el cabezal es una pieza que se sitúa en el extremo de la pinza contrario a los brazos de la misma.

Más preferentemente, dicha pieza dispone un orificio de recepción del citado extremo de la pinza contrario a los brazos.

10

Más preferentemente, el cabezal dispone de una parte estrecha, destinada a quedar dentro del espacio para las pinzas, y una parte más gruesa, destinada a quedar fuera de dicho espacio.

- 15 Preferentemente, el estuche dispone de sendos espejos en sendas bases.

Preferentemente, el estuche presenta forma cilíndrica.

Preferentemente, el citado espejo (o espejos) dispone de iluminación.

20

En una realización especialmente preferente, el cuerpo está formado por dos semicuerpos separables entre sí. Más preferentemente ambos semicuerpos tienen capacidad de giro entre sí. Aún más preferentemente, ambos semicuerpos se unen entre sí mediante un mecanismo de bayoneta.

25

Para su mejor comprensión se adjuntan, a título de ejemplo explicativo pero no limitativo, unos dibujos de una realización del espejo y la pinza objeto de la presente invención.

La figura 1 muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de realización de un estuche según la presente invención.

30

La figura 2 muestra un corte según el plano A-A de la figura 1

La figura 3 muestra un corte según el plano B-B de la figura 1.

35

La figura 4 muestra una vista en alzado frontal, con la pinza para el vello fuera de su espacio en el estuche.

La figura 5 muestra una vista en alzado lateral correspondiente con la figura 4.

5

La figura 6 muestra una vista en alzado frontal de los dos subcuerpos o piezas que forman el cuerpo del estuche y la pinza.

La figura 7 muestra una vista en alzado posterior de los dos subcuerpos o piezas que forman el cuerpo del estuche y la pinza.

10

La figura 8 muestra una vista lateral, con la pinza en su alojamiento.

Las figuras 1 a 8 muestran un ejemplo de realización de un estuche según la presente invención. El estuche presenta un cuerpo 1 de forma general cilíndrica con sendos espejos 11 en cada una de sus bases. En este caso, los espejos presentan forma circular. Podrían, sin embargo, presentar otra forma si, por ejemplo, el cuerpo 1 presentase forma prismática no cilíndrica. Uno de sus espejos presenta una orla 17 iluminada, por ejemplo mediante leds.

20

En la pared lateral del cuerpo del estuche se sitúan un orificio que da acceso a un espacio que funciona como alojamiento 14 para una pinza 2. La pinza mostrada es una pinza 2 para el vello, especialmente vello facial y que suele ser utilizada para depilar. Dicha pinza 2 presenta en un extremo dos brazos a modo de tenaza. Los brazos se unen en un extremo opuesto. En dicho extremo opuesto se sitúa un cabezal 21. El cabezal 21 del ejemplo mostrado está formado por una pieza independiente del resto de la pinza 2 y queda compuesto por una pieza, por ejemplo de plástico, con un orificio longitudinal en el que se introduce el extremo de la pinza opuesto a los brazos de la pinza. Asimismo, el cabezal del ejemplo presenta dos tramos de diferentes tamaños, uno más estrecho que queda introducido dentro del espacio 14 y otro más ancho que sobresale con respecto a la pared lateral del cuerpo 1 del estuche (ver figuras 1 a 3). Al sobresalir, el cabezal 21 facilita la extracción de la pinza 2. Además, la parte más estrecha puede quedar ajustada con respecto al alojamiento 14, lo que dificulta que la pinza se pueda salir accidentalmente del alojamiento. En el caso mostrado, además, la parte más gruesa del cabezal se asienta sobre el orificio del alojamiento 14 y, además, lo bloquea completamente, impidiendo la entrada de cuerpos extraños dentro del alojamiento 14.

35

El cuerpo 1 queda formado por dos semicuerpos cilíndricos 12, 13. Cada semicuerpo 12, 13 dispone de una base con un respectivo espejo 12. En el caso mostrado, uno de los semicuerpos presenta tres de las paredes que forman el alojamiento 14 y sendos  
5 alojamientos para pilas 15 que, cuando ambos semicuerpos forman el estuche, quedan en contacto con los bornes 16 de conexión eléctrica presentes en el otro semicuerpo. De esta manera, se cierra el circuito eléctrico que alimenta la iluminación del estuche.

Ambos semicuerpos encajan entre sí y disponen de capacidad de giro entre sí, una vez  
10 encajados. Más concretamente, ambos semicuerpos se unen mediante una conexión en bayoneta sin elementos de muelle. Aún más concretamente, el giro entre semicuerpos 12, 13 queda limitado por la presencia de salientes correspondientes 131, 132 en ambos cuerpos. Mediante la capacidad de giro entre semicuerpos 12, 13 se consigue lo siguiente:

15 Si el orificio de acceso al alojamiento 14 está situado en un semicuerpo distinto al semicuerpo en el que se dispone el mismo (o al menos tres de sus paredes), como ocurre en la realización mostrada (ver figura 2), el giro entre semicuerpos 12, 13 se bloquea cuando se introduce la pinza 2 en el alojamiento 14, puesto que la pinza atraviesa paredes de  
20 ambos semicuerpos. En dicha posición, preferentemente, los bornes 16 de conexión eléctrica no entran en contacto con la pilas 15 y la iluminación del espejo o espejos queda apagada.

Una vez extraída la pinza 2, es posible hacer girar los semicuerpos uno con respecto al otro, hasta que el tope o topes 131 entra o entran en contacto con el tope o topes  
25 correspondientes 132. En dicha posición en la que los topes hacen contacto, los bornes 16 también entran en contacto con las pilas y el estuche se ilumina (en el caso mostrado, se ilumina la orla 17).

Para facilitar el giro relativo e impedir el desmontaje accidental del estuche, los topes (131 o  
30 132) de uno de los cuerpos pueden circular por una ranura (o ranuras) labrada en el otro semicuerpo, como se observa en la figura 3. Preferentemente, dicha ranura puede disponer de canales de acceso perpendiculares a la ranura para favorecer la entrada del citado saliente o salientes en la ranura, mientras que el tope correspondiente al semicuerpo con la citada ranura se puede situar en la citada ranura, con objeto de que los topes se encuentren  
35 en un punto del recorrido de los salientes del otro semicuerpo a lo largo de las ranuras.

Si bien la invención se ha presentado y descrito con referencia a realizaciones de la misma, se comprenderá que éstas no son limitativas de la invención, por lo que podrían ser variables múltiples detalles constructivos u otros que podrán resultar evidentes para los técnicos del sector después de interpretar la materia que se da a conocer en la presente descripción, reivindicaciones y dibujos. Así pues, todas las variantes y equivalentes quedarán incluidas dentro del alcance de la presente invención si se pueden considerar comprendidas dentro del ámbito más extenso de las siguientes reivindicaciones.

## REIVINDICACIONES

1. Estuche que presenta un cuerpo de configuración general prismática o cilíndrica, comprendiendo un espejo en una de sus bases, y un orificio en una pared lateral que da  
5 acceso a un espacio interior en el que se aloja una pinza para el vello, caracterizado por que dicha pinza presenta un cabezal que se asienta sobre el citado orificio, con objeto de facilitar la extracción completa de la pinza.
2. Estuche, según la reivindicación 1, caracterizado por que el cabezal tapa completamente  
10 el orificio.
3. Estuche, según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que el cabezal es una pieza que se sitúa en el extremo de la pinza contrario a los brazos de la misma.
- 15 4. Estuche, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el cabezal dispone de un orificio de recepción del citado extremo de la pinza contrario a los brazos.
5. Estuche, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el cabezal dispone de una parte estrecha, destinada a quedar dentro del espacio para las  
20 pinzas, y una parte más gruesa, destinada a quedar fuera de dicho espacio.
6. Estuche, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dispone de iluminación para el espejo.
- 25 7. Estuche, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dispone de sendos espejos en sendas bases.
8. Estuche, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que presenta forma cilíndrica.  
30
9. Estuche, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el cuerpo está formado por dos semicuerpos separables y con capacidad de giro entre sí.
10. Estuche, según la reivindicación anterior, caracterizado por que ambos semicuerpos se  
35 unen entre sí a través de un mecanismo de bayoneta.

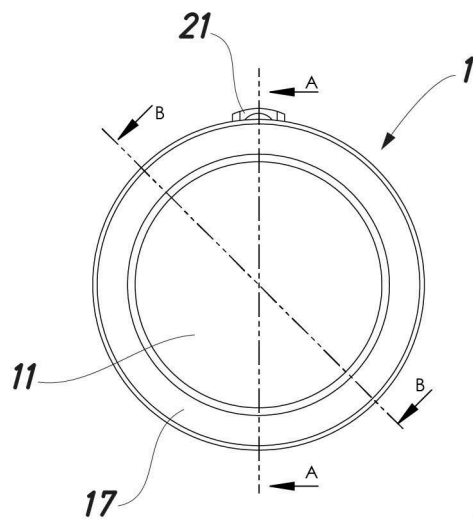


Fig.1



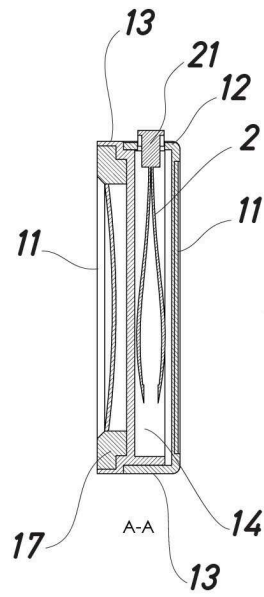
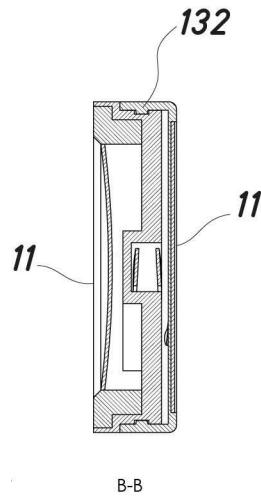
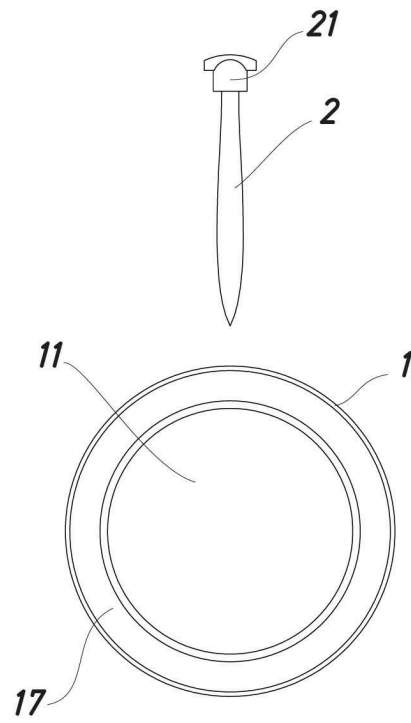


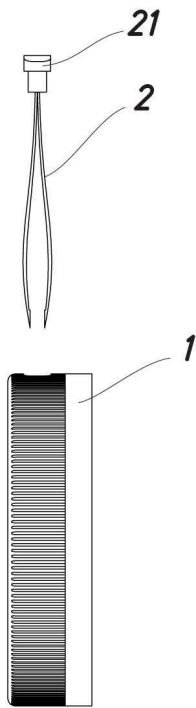
Fig.2



**Fig.3**



**Fig.4**



**Fig.5**

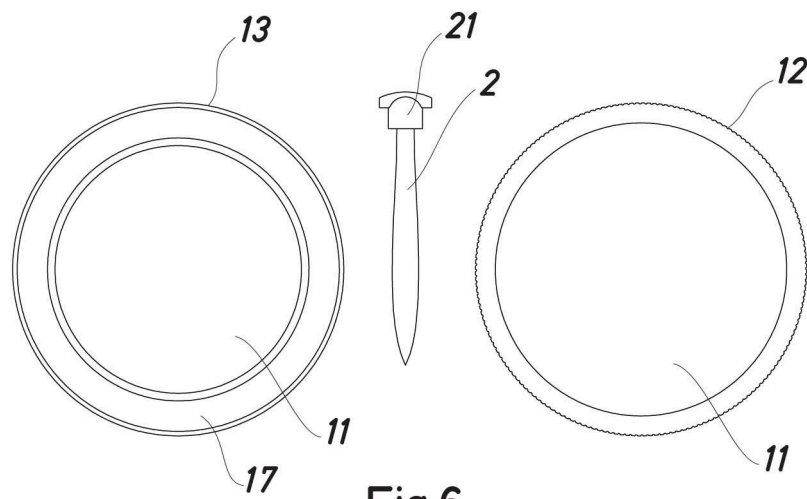


Fig.6

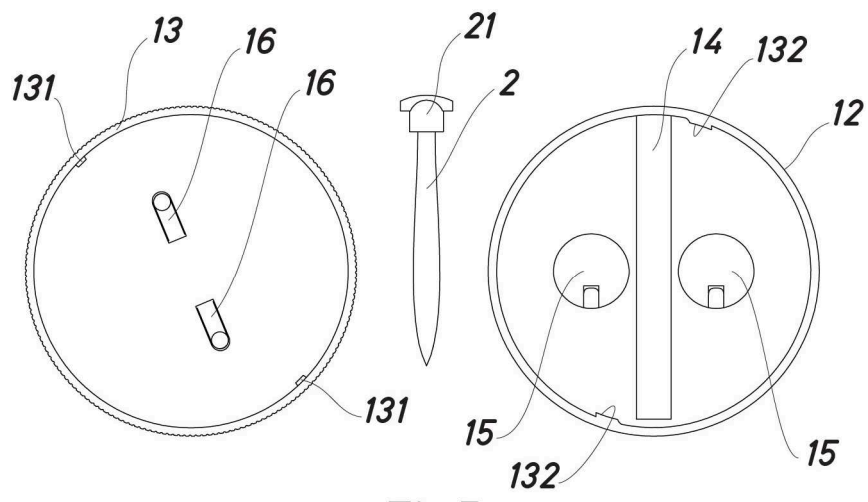


Fig.7

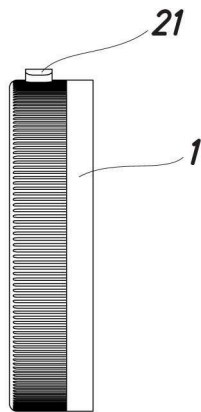


Fig.8